

## **MUERTE DE ISABEL LA CATÓLICA**

Aquella Reina ejemplar, fallece en Medina del Campo el 26 de noviembre de 1504. Desde esta ciudad, aquel mismo día el Rey don Fernando lo hace saber al Concejo de Úbeda como era preceptivo.

El documento va dirigido a la justicia, regimiento y hombres buenos de Úbeda y dice entre otras cosas: "... oy día de la fecha desta, ha placido a nuestro Señor llevar para sí, a la serenísima reyna doña Isabel mi muy cara e muy amada mujer, y aunque su muerte es para mí el mayor trabajo que en esta vida me podía venir y por una parte el dolor della por lo que en perderla perdí yo y perdieron todos estos reynos, me atraviesa las entrañas..."<sup>131</sup>.

## **ÚBEDA POR DOÑA JUANA LA LOCA**

Visto el testamento de doña Isabel, don Fernando queda gobernando en nombre de su hija y heredera. El Rey, en la anterior carta dice: "... por ende yo vos encargo y mando que luego questa vieredes después de fechas por su anima las exequias que soys obligados, alcéis y fagáis alzar pendones en esa dicha Cibdad por la dicha Serenísima reyna e Señora destos reynos y Señoríos..."<sup>132</sup>.

El Rey Católico confirma por corregidor de Úbeda a don Juan de Merlo, quien en su nombre proclama reina a doña Juana.

## **FELIPE "EL HERMOSO" Y DOÑA JUANA "LA LOCA"**

Siguen las banderías en torno a la posesión del Alcázar de Úbeda. Molinas y Cuevas siembran la intranquilidad y el licenciado Mogollón pone

---

<sup>131</sup> "Vbeda 1442-1510" de Toral Peñaranda pág. 378.

<sup>132</sup> Iden iden.

fin a las disputas y el Alcázar es derribado en los primeros años del siglo XVI. Del corto reinado de doña Juana son escasas las noticias.

## **ÚBEDA EN LA BATALLA DE VILLALAR**

En el decisivo combate entre los comuneros de Castilla y las fuerzas leales a Carlos I, entre estas últimas lucha en 1521 don Alonso de la Cueva Manrique de Benavides y San Martín, natural de Úbeda, primer Señor de Bedmar, Caballero de Santiago en 1523, Comendador de Bedmar y Albanchez en la Orden de Santiago y Capitán General de la Goleta y de Orán. Este muere en Nápoles el 28 de septiembre de 1575, y había casado con doña Juana Manrique de Mendoza.

Fue hijo de don Luis de la Cueva y San Martín<sup>133</sup> capitán general de los reyes, segundo Señor de Solera, X Señor de Torreperogil, Comendador de Bedmar y Albanchez, y de doña María Manrique de Benavides, hija del segundo Señor del Estado de Jabalquinto.

A éste don Alonso de la Cueva le cupo en suerte hacer prisionero allá en Villalar al comunero Padilla.

Su nieto es otro don Alonso de la Cueva Benavides, nacido en Granada, La Alhambra el 25 de julio de 1574. Fue primer marqués de Bedmar, III Señor de Bedmar, Caballero de Alcántara, obispo de Plasencia, obispo de Málaga y Cardenal del título de Santa Balbina. Fue embajador en Venecia y murió en el Palacio Episcopal de Málaga el 2 de junio de 1655.

## **ÚBEDA EN EL LEVANTAMIENTO DE LAS GERMANÍAS**

En el sitio de Carcagente muere el ubedí don Juan de la Cueva y San Martín, mal llamado Comendador de Bedmar y Albanchez. Sí lo fue su

---

<sup>133</sup> Asesinado por el II Señor de Jódar en 1520.

hermano don Alonso al que hemos visto en Villalar hacer prisionero al comunero Padilla.

Recordemos que el hermano de ambos, don Beltrán de la Cueva y San Martín, Capitán de los Tercios de Italia, muere en combate dejando viuda y sin sucesión a la Señora de la Casa de Valencia, de Úbeda<sup>134</sup>.

Otra hermana, doña Beatriz de la Cueva y San Martín, casa en Úbeda con don Pedro de Alvarado, Adelantado de Guatemala, y otro don Cristóbal de la Cueva y San Martín, fue tercer abuelo del primer conde de Guadiana.

## **CARLOS I HIPOTECA ÚBEDA EN 1525**

En la "Historia de las reinas de España" de Carlos Fisas (1988) vemos como cuando Carlos I de España y V de Alemania iba a contraer matrimonio con su prima hermana D<sup>a</sup>. Isabel de Portugal, hermana de Juan III, recibe en dote nada menos que novecientas mil doblas castellanas de oro equivalentes cada una de ellas a 365 maravedíes.

Firmadas por el Emperador Carlos las capitulaciones matrimoniales el 23 de octubre de 1525, fecha del desposorio, daba por su parte a D<sup>a</sup>. Isabel en arras la suma de 300.000 doblas de oro, producto de una hipoteca sobre las poblaciones de Úbeda, Baeza y Andújar.

## **EL EMPERADOR CARLOS I EN ÚBEDA**

Yerran los historiadores que afirman que en Rey-Emperador llega a Úbeda el 16 de noviembre de 1526. Aunque es presumible que el Emperador pernoctase en el palacio de Cobos, no consta; sí en el Archivo Camarasa la

---

<sup>134</sup> Don Beltrán y doña Isabel de Molina, bautizan a su hija doña Paulina, en Santo Tomás de Úbeda el 20 de julio de 1542, fallecida en Úbeda de corta edad.

estancia de Carlos de Gante en el Castillo de Sabiote, señorío de su Secretario más tarde<sup>135</sup>.

De cuando llega a Úbeda el Emperador, quien lo recibe y como y donde jura guardar los privilegios de la ciudad, nos habla este singular documento:

" In dey nomine: Sepan quantos este público ynstrumento vieren como en la Noble y Muy Leal ciudad de Úbeda, domingo diez y siete del mes de Diziembre año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mill e quinientos y veinte y seis años, entró en la dicha ciudad la Cesárea y Católica majestad del Emperador y Rey Don Carlos nuestro Señor, y a su recibimiento salieron de la dicha ciudad muchos caballeros regidores con el Señor Alvaro de Lugo, corregidor de dicha ciudad y con el el Licenciado Francisco de Loaysa, su teniente, y estando Su Majestad entre las dos puertas de la Puerta de Toledo de la dicha ciudad, el dicho señor corregidor y el Señor Comendador Francisco de los Cobos, secretario de Su Majestad y del su consejo, e otros muchos caballeros y regidores, los dichos señores corregidor y secretario, suplicaron a Su Majestad de parte de la Ciudad, que en remuneración de los muchos servicios que los vezinos de la dicha ciudad avian fecho a los reyes católicos de gloriosa memoria sus antecesores, así en el rreyno de Granada derramando mucha sangre por su servicio como en otras cosas, confirmase a la dicha ciudad todos los privilegios que tenía de los dichos reyes de gloriosa memoria sus antecesores que avian sido dados y confirmados a la ciudad y así lo jurase y prometiere y se los confirmase y otras muchas razones a este casso pertenecientes, y teniendo dicho Señor Secretario un libro de los Santos Evangelios con una Cruz de plata con un crucifijo puesto en él, Su Majestad se quitó la gorra de la caveza y tomó en sus manos la dicha Cruz de plata y la besó y puso la mano en los dichos Evangelios y dijo que juraba y juró por el nombre de Dios y de Santa María, y por la dicha señal de la Cruz y Evangelios en que puso su mano derecha, de guardar a la ciudad de Úbeda todos sus privilegios que tiene e buenos usos e costumbres concedidos e otorgados a la dicha ciudad por dichos Reyes de

---

<sup>135</sup> Joaquín González Moreno, archivero del de Camarasa, en A.B.C. de Sevilla, sábado 24 de febrero de 1973 pág. 43.

gloriosa memoria antecesores de Su Majestad y se los confirmaba y confirmó según y como en ellos se contiene y el dicho Señor Secretario por nombre de la Ciudad lo pidió por testimonio para guarda del derecho de la dicha ciudad de lo que fueron presentes por testigos el dicho Señor Alvaro de Lugo, corregidor, y el Licenciado Francisco de Loaysa su teniente, y el dicho Señor Secretario Francisco de los Cobos y Juan Vázquez de Molina y Pedro de los Cobos, regidores de la dicha ciudad de Úbeda y yo Luis Peláez, escrivano de Su Majestad y lugarteniente de escrivano del Concejo de la dicha Ciudad de Úbeda, e uno de los dichos testigos presentes fui quando Su Majestad hizo el dicho juramento e confirmación según de suso se contiene e lo fize escribir e por ende fize este mío signo a tal.- Luis Peláez, escrivano y notario público"<sup>136</sup>.

## UNA ACLARACIÓN OBLIGADA

Del anterior documento sacamos dos conclusiones: Que el Emperador llega en Úbeda en Diciembre, el día 17 domingo y no el día 16 de noviembre como se venia afirmando y consta en la cartela de la Torre del Reloj de la Plaza. Que Carlos I y luego Felipe II, no juraron los privilegios a las plantas de la Virgen de los Remedios, pues lo hicieron delante de una cruz de plata y sobre los santos Evangelios Carlos I, y sobre un simple misal Felipe II. Sí desde luego a la altura de la capillita de Nuestra Señora.

En cuanto a la fecha de llegada a Úbeda, yerra igualmente don Manuel Aguilera al afirmar en 1914 que el Emperador entra en Úbeda el 16 de noviembre domingo. El acta original que se guarda en el armario de Cristal del Archivo Histórico de Úbeda, dice tajante "domingo diez y siete de Diziembre"<sup>137</sup>.

---

<sup>136</sup> Sección de manuscritos, libro marcado con el número 5, armario de cristal, A.H. Úbeda.

<sup>137</sup> "Estancias y Viajes del Emperador Carlos V...", pág. 271.